



Expediente: 211/17

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AMADO MARIA JULIETA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A 90000000000 - AMADO, MARIA JULIETA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 211/17



H20601301020

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AMADO MARIA JULIETA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 211/17.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 01 de octubre de 2025.

A lo solicitado: Estese a las constancias de autos. RMC

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.